

Ciudad de Buenos Aires, 28 de mayo de 2021

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses de Obligaciones Negociables Serie 48

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de apoderado de Rombo Compañía Financiera S.A. (la “Sociedad”), a fin de informales que se efectuará el pago del segundo período de intereses de las Obligaciones Negociables Serie 48, cuyas características principales se detallan a continuación:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de Mayo 362 – Capital Federal. - Argentina

Fecha de pago: 04 de junio de 2021

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 04 de marzo de 2020 hasta el 04 de junio de 2021

Interés que se abona en pesos: \$59.201.955,20 (pesos cincuenta y nueve millones doscientos un mil novecientos cincuenta y cinco con 20/100)

Tasa de interés del período: 39,586066%

Porcentaje de intereses del período según capital inicial: 9,977858%

Período de cálculo de tasa variable: de 23/02/2021 a 21/05/2021, inclusive.

Es importante destacar, que la Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de Obligaciones Negociables Serie 48.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Apoderado